



Comayagüela, M. D. C., 05 de Diciembre de 2017

OFICIO No.1941-DGAF-SE-2017.

Abogada

DELMYS MARLENE CHAVEZ

Directora de Transparencia y

Rendición de Cuentas

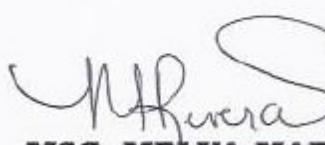
Su Oficina

Estimada Abogada Chávez:

De la manera más atenta me dirijo a Usted, en ocasión de referirme al cumplimiento de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**. Al respecto, le informo que en relación al apartado de **"CONCESIONES"**, esta Secretaría de Estado no ha realizado ninguna concesión desde el año 2012 hasta la fecha.

Sin otro particular me suscribo de Usted, con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



MSC. MELVA MARINA RIVERA

Directora General Administrativa y Financiera en Funciones

✉: Archivo
/mevs**